

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

LICITACIÓN PÚBLICA 0070006435 DE 2018

Medellín, 26 de abril de 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

"PP Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica laboral"

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de Cinco mil quinientos cuarenta y siete millones ochocientos ochenta mil setecientos cuarenta y seis pesos (\$5.547.880.746) excluido IVA, respaldado en la solicitud de pedido 0070006435 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000092526

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Desarrollo Económico

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura:	03 de abril de 2018
Fecha de cierre:	18 de abril de 2018
Hora:	4:00. p.m.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Fecha de Cierre: 18/04/2018		Hora de cierre: 4:00 p.m.			Observaciones
Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nro. de Folios	Valor	Aporta Garantía de seriedad	
1	CORPORACION FORMAMOS	-	\$177.653.657,00	SI	Lote 4.
2	Fundación Educativa CESDE	-	\$212.361.007,00 \$327.119.951,00 \$411.357.626,00	SI	Lote 4. Lote 7. Lote 9.
3	CESDE S.A.	-	\$218.653.657,00 \$225.653.657,00 \$228.053.657,00 \$332.001.267,00 \$330.374.820,00 \$330.749.127,00	SI	Lote 1. Lote 2. Lote 3. Lote 5. Lote 6. Lote 8.
4	INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL COMPUSTUDIO	-	\$2.400.000,00	SI	Lote 10.
5	Corporación Educativa ITSE	-	\$332.806.225,00 \$447.791.864,00	SI	Lote 5. Lote 9.
6	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	-	\$204.653.657,00 \$410.191.233,00	SI	Lote 4. Lote 10.
7	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER	-	\$309.048.306,00 \$309.048.306,00	SI	Lote 9. Lote 10.
8	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA	-	\$1.552.326.416,00	SI	Lote 12.
9	FUNDACION EDUCATIVA ESCALA	-	\$305.276.811,00	SI	Lote 6.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

10	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA	-	\$439.642.656,00 \$439.642.656,00 \$436.123.488,00	SI	Lote 9. Lote 10. Lote 11.
11	Unión Temporal IME-CIME	-	\$191.794.827,00 \$169.038.243,00 \$259.702.702,00 \$336.540.328,00 \$336.540.328,00 \$333.783.060,00 \$1.204.334.542,00	SI	Lote 1. Lote 4. Lote 7. Lote 9. Lote 10. Lote 11. Lote 12.
12	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	-	\$462.160.906,00 \$462.160.906,00	SI	Lote 9. Lote 10.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Olga María Espinosa Rivera - Jurídico, se concluye lo siguiente:

Proponente: 1

Proponente: CORPORACIÓN FORMAMOS				
NIT: 900.225.279-9				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: Objeto: Vigencia:		X	
Adjunte Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no	Aportada	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Investigaciones				
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 900225279180421192532 Código Persona Natural: 1152.211110180421192841	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108728664 Certificado Persona Jurídica: N° 107983164	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 1.152.211.110	X		
Copia de los Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. 25 de marzo de 2018 Fecha:	X		
Registro Único de	Fecha de expedición: 23 de marzo de	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponentes	2018. Fecha de última renovación: 21 de marzo de 2018			
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1691894	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 6544101159519 Expedición: 16/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 18/08/2018 Valor Asegurado: \$ 110.597.614	X		

OBSERVACION: El proponente **NO** se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Certificado de Existencia y Representación Legal:** El proponente deberá aportar el certificado de existencia y representación legal, deberán tener fecha de expedición o generación del documento no mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

Proponente: 2

Proponente: FUNDACIÓN EDUCATIVA CESDE				
NIT: 811.038.826-3				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 13 de abril de 2018 Objeto: prestación del servicio de educación en todas sus modalidades etc Vigencia: Indefinida.	X		
Adjunte Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 811038826180424124606 Código Persona Natural: 71669811180405084646	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108001590 Certificado Persona Jurídica: N° 108835015	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 71.669.811	X		
Copia de los Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 5 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: 17 de abril de 2018. Fecha de última renovación: 16 de abril de 2018	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1765348	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 520-47-994000038189 Expedición: 13/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 18/07/2018 Valor Asegurado: \$ 110.704.616	X		

OBSERVACION: El proponente se encuentra habilitado jurídicamente.

Proponente: 3

Proponente: CESDE S.A.				
NIT: 890.913.319-1				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 4 de abril de 2018 Objeto: Educación para los colombianos en las diferentes áreas del conocimiento, haciendo especial énfasis en la formación para el trabajo y desarrollo humano, etc Vigencia: 16 de enero de 2074	X		
Adjunte Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 8909133191180409081804 Código Persona Natural: 8299184180422160216	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108125624 Certificado Persona Jurídica: N° 1081255731	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.		X	
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 8.299.184	X		
Copia de los Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 22 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: 4 de abril de 2018. Fecha de última renovación: 4 de abril de 2018	X		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1807153	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 16864 Expedición: 16/04/2018	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	Vigencia: 18/04/2018 – 28/07/2018 Valor Asegurado: \$ 187.037.387			
--	--	--	--	--

OBSERVACION: El proponente **NO** se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Registro Único tributario (RUT):** En el documento aportado no se puede evidenciar la fecha de generación del documento. deberá subsanar.

Proponente: 4

Proponente: COMPUESTUDIO LTDA				
NIT: 800.055.661-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 3 de abril de 2018 Objeto: desarrollar actividades en el campo educativo, que permita la elaboración de proyectos orientados al desarrollo humano, etc Vigencia: 6 de diciembre de 2050	X		
Adjunte Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Adjunte Acta de posesión del rector si se trata de una Institución Educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 8000556611180405151601 Código Persona Natural: 70097006180422170447	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108164557 Certificado Persona Jurídica: N° 108738074	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 70.097.006	X		
Copia de los Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 9 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: 23 de marzo de 2017. Fecha de última renovación: 23 de marzo		X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1800102	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 496-47-994000009756 Expedición: 17/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 30/07/2018 Valor Asegurado: \$ 72.000.000	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

OBSERVACION: El proponente **NO** se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Registro Único de Proponentes:** deberá aportar documento,

Proponente: 5

Proponente: CORPORACION EDUCATIVA ITSE				
NIT: 8110285850:				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 26 de marzo de 2018 Objeto: Prestación de servicios educativos. Vigencia: Indefinida	X		
Adjunte Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Adjunte Acta de posesión del rector si se trata de una Institución Educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. <u>Código Persona Jurídica:</u>			

Página 11 de 89

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	<u>Código Persona Natural:</u>			
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108839035 Certificado Persona Jurídica: N° 108838934	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.		X	
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 43.482.549	X		
Copia de los Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 17 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: Fecha de última renovación:		X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1883190	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 520 47 994000038214 Expedición: 18/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 18/07/2018 Valor Asegurado: \$135,577,827.70	X		

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

- **Registro Único tributario (RUT):** El documento aportado no se puede verificar toda vez que se encuentra protegido y requiere de contraseña para ser visualizado. El proponente deberá enviar dicho documento sin esta restricción y cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones.
- **Certificado de no Investigaciones:** No se aporta. el proponente deberá aportar documento
- **Registro Único de Proponentes:** el proponente deberá aportar documento.

Proponente: 6

Proponente: CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE				
NIT: 890905819-9				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: febrero 22 de 2018 Objeto: Capacitación para el trabajo y el desarrollo humano	X		
Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 890905819180424151138 Código Persona Natural:	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	32700507180424151234			
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108452546 Certificado Persona Jurídica: N°. 108452769	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 32.700.507	X		
Copia de los Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 16 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: Fecha de última renovación:		X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1832285	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: GU142520 Expedición: 18/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 18/08/2018 Valor Asegurado: \$73.596.089	X		

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Registro Único de Proponentes:** el proponente deberá aportar documento, expedido por la entidad competente.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

- **Certificado de no Investigaciones:** No se aporta, el proponente deberá aportar documento, expedido por la entidad competente.

Proponente: 7

Proponente: Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER				
NIT: 900261139-9				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 23 de marzo de 2018 Objeto: Prestación del servicio de educación, en todos sus niveles. Vigencia: 99 años	X		
Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.		X	
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 9002611399180418092243 Código Persona Natural: 43997185180418092410	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108184340 Certificado Persona Jurídica: N° 108184417	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 43.997.185	X		
Copia de los Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 18 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: 10 de abril de 2018 Fecha de Inscripción: 27 de febrero de 2017 Fecha de última renovación: 21 de marzo de 2018	X		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1736733	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 65-44-101159440 Expedición: 12/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 31/08/2018 Valor Asegurado: \$98,861,446.60	X		

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal:** No se aporte copia de la cedula del revisor fiscal, deberá aportarla.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponente: 8

Proponente: CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA				
NIT: 811030714-0				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 23 de marzo de 2018 Objeto: La prestación de servicios de educación Vigencia: indefinida	X		
Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica			X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 811030714180424175904 Código Persona Natural: 71160581180407122040	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes.	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Certificado Persona Natural: N°. 108101960 Certificado Persona Jurídica: N° 108860127			
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.		X	
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número 72.160.581	X		
Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 7 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: 3 de abril de 2018 Fecha de Inscripción: 17 de julio de 2015 Fecha de última renovación: 28 de marzo de 2017		X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1794541	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 2910420 Expedición: 17/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 1/08/2018 Valor Asegurado: \$ 162.681.771	X		

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Registro Único de Proponentes:** el proponente deberá aportar el rup.
- **Registro Único tributario (RUT):** El RUT deberán tener fecha de expedición o generación del documento no mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. El rut presentado no cumple con lo solicitado.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponente: 9

Proponente: FUNDACION EDUCATIVA ESCALA				
NIT: 900.071.780-5				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 4 de abril de 2018 Objeto: brindar o prestar educación formal o no formal e informal directamente a través de instituciones o establecimiento que cree para el logro de su objeto social o mediante convenios con otras entidades o instituciones Vigencia: 50 años.	X		
Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 900071780180406212202 Código Persona Natural: 71644799180406211955	X		
Certificado de inhabilidades,	Aportan certificado suscrito por el	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

incompatibilidades y consultas	Representante Legal.			
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108104733 Certificado Persona Jurídica: N° 108104800	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número 71644579	X		
Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 7 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: Fecha de Inscripción: Fecha de última renovación:		X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1792125	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 654410-1159569 Expedición: 18/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 31/08/2018 Valor Asegurado: \$ 36.716.381	X		

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Certificado de no Investigaciones:** expedido el 10 de mayo de 2016, deberá aportar documento vigente toda vez que dicha certificación se expide con verificación de información financiera de año vencido.
- **Registro Único de Proponentes:** aportar documento.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponente: 10

Proponente: FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA				
NIT: 890.401.481-5				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 3 de abril de 2018 Objeto: Fomentar el desarrollo del comercio regional y orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país. Vigencia: indefinida	X		
Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada			X
Certificado de no Investigaciones	Aportada		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 890901481180424190148 Código Persona Natural: 3347752180416105853	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108460058 Certificado Persona Jurídica: N°. 108863115	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número 3.347.752	X		
Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 7 Abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: Fecha de inscripción: Fecha de última renovación:		X	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1792125	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: GU142536 Expedición: 18/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 –1/08/2018 Valor Asegurado: \$ 147,895,023.00	X		

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Certificado de no Investigaciones:** No se aporta, el proponente deberá aportar documento.
- **Registro Único de Proponentes:** No se aporta, el proponente deberá aportar documento.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponente: 11

Proponente: Unión Temporal IME- CIME				
NIT:				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal		X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 17 de abril de 2018 Objeto: Educación media técnica y de formación laboral. Renovación de matrícula: marzo de 2018		X	
Conformación de forma asociativa/Unión Temporal	Aportada	X		
Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica			X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 8315376180424193957 Código Persona Natural: 8315376180424194151	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	Código Persona Jurídica: 811038955180424194100 Código Persona Natural 71373161180424194232			
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.		X	
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N°. 108864568 Certificado Persona Jurídica: N° Certificado Persona Natural: N°. 108864612 Certificado Persona Jurídica: N° 108864707	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número 8.315.376	X		
Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 24 de abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	IME Fecha de expedición: 18 de abril de 2018 Fecha de Inscripción: 30 de mayo de 2013 Fecha de última renovación: 17 de	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	abril de 2018 CIME Fecha de expedición: 18 de abril de 2018 Fecha de Inscripción: 6 de junio de 2014 Fecha de última renovación: 17 de abril de 2018			
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1885592	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 6544101159516 Expedición: 18/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 31/08/2018 Valor Asegurado: \$ 395.916.053	X		

OBSERVACION: El proponente **NO** se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Compromiso Anticorrupción:** este documento deberá ser aportado por cada uno de los integrantes de la unión temporal.
- **Certificado de no Investigaciones:** No se aporta. este documento deberá ser aportado por cada uno de los integrantes de la unión temporal.
- **Certificado de Existencia y Representación Legal:** este documento deberá ser aportado por cada uno de los integrantes de la unión temporal.
- **Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas:** este documento deberá ser aportado por cada uno de los integrantes de la unión temporal.

Proponente: 12

Proponente: CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN				
NIT: 811.022.174-1				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Suscrita por el representante Legal	X		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el representante Legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Fecha de Expedición: 18 de abril de 2018 Objeto: diseñar, desarrollar e impulsar procesos y programas educativos pertinentes para la atención integral a la primera infancia, educación formal y	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	educación para el trabajo y el desarrollo humano etc. Duración: Indefinida			
Resolución de nombramiento del rector si se trata de una Institución educativa	Aportada			
Acta de posesión del rector si se trata de una Institución Educativa	Aportada	X		
Certificado de no Investigaciones	Aportada		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Aplica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportada	X		
Cédula de Ciudadanía Revisor Fiscal, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Revisor Fiscal	Aportada.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Consultada la página de la Contraloría se encontró que NO figura reportada en el Boletín de Responsables Fiscales. Código Persona Jurídica: 811022174180417145552 Código Persona Natural: 42963281180417145630	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Aportan certificado suscrito por el Representante Legal.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Consultada la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. Certificado Persona Natural: N° 108530848 Certificado Persona Jurídica: N° 108530893	X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta.	X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportada, Número : 42.963.281	X		
Estatutos de la entidad	Se aporta.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	Consultada la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales Fecha: 17 de abril de 2018	X		
Registro Único de Proponentes	Fecha de expedición: 17 de abril de 2018 Fecha de Inscripción: 4 de septiembre de 2013 Fecha de última renovación: 10 de abril de 2018	X		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aportada. Registro Interno de Validación: 1841230	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta	Póliza: 530-47-994000030476 Expedición: 17/04/2018 Vigencia: 18/04/2018 – 30/07/2018 Valor Asegurado: \$ 98.861.446	X		

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente.

- **Certificado de no Investigaciones:** No se aporta, deberá subsanar.

NOTA: SI EL PROPONENTE PRESENTA INSCRIPCIÓN NUEVA DEL RUP, ESTA DEBERÁ ESTAR EN FIRME AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO, ESTO ES 18 DE ABRIL DE 2018.

3.2. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por Lina Alejandra López Calle - Técnico, se concluye lo siguiente:

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponente: 1

Proponente: CORPORACION FORMAMOS					
NIT: 900.225.279-9					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta documento firmado.
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato de experiencia.
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación	SI	SI	X		El proponente cumple con la experiencia requerida y certificada en el RUP.
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la	En caso de que aplique	N/A	N/A		No aplica ya que no es un proponente plural.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.					
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato de estructura curricular. Lote 4: Cumple con las competencias solicitadas.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	X		Aporta Norma técnica NTC 5555 con vigencia hasta el 03 de marzo de 2019
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	N/A	N/A		No aplica ya que es solo para formación en inglés.
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	N/A	N/A		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	N/A	N/A		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	N/A	N/A		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	N/A	N/A		No aplica
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		Aporta Licencia de Funcionamiento mediante resolución 03551 de 2012, con sede de formación en la Cra. 78 # 45 – 20 Núcleo educativo 929, de la Ciudad de Medellín.
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica	En caso de que aplique	N/A	N/A		No aplica por ser institución de formación para el trabajo.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Aldia de Medellín
Versión. 1		

para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)					
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI	X		Aporta resolución 201750012061 de 2017, por el termino de cinco (5) años, para el programa Técnico laboral como auditor de calidad de confecciones. 900 horas.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	N/A	N/A		No aplica

Verificación de experiencia:

Proponente: CORPORACION FORMAMOS NIT.: 900.225.279-9 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 309,32 Lote 4.				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
MUNICIPIO DE MEDELLIN	Convenio de Asociación para la formación para el trabajo y el desarrollo humano en programas técnicos laborales, dirigida a jóvenes y adultos de la ciudad de Medellín en producción y servicios	497	1.399.78	X	
	Convenio de Asociación para la formación para el trabajo y el desarrollo humano en programas técnicos laborales, dirigida a jóvenes y adultos de la ciudad de Medellín en confección.	220.27			
	PP, Formación de jóvenes y adultos de la ciudad de Medellín en competencias laborales en programas académicos e informales Lote 2.	226.06			
	Formación de Jóvenes y adultos de la ciudad de Medellín, en programas de formación académica y/o informal de acuerdo a la demanda y necesidades del mercado.	456.45			

OBSERVACION: El proponente se encuentra habilitado Técnicamente.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponente: 2

Proponente: Fundación Educativa CESDE					
NIT: 811.038.826-3					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo al pliego de condiciones.	SI	Si	X		Aporta formato firmado
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	Si	X		Aporta formato firmado
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 y 86121600 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación	SI	Si	X		El proponente cumple con la experiencia General y Específica requerida y certificada en el RUP. Clasificación 86121600
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por no se proponente plural

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.					
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI		X	Aporta formato solicitado. Lote 4: Cumple con la competencia requerida. Lote 7: cumple con la competencia requerida NO CUMPLE el énfasis requerido en desarrollo de aplicaciones web MYSQL, Java, PHP, ASP.NET. Lote 9: Cumple con la competencia requerida.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	X		Aporta Certificado de la norma técnica NTC 5555, Aprobado el 02-08-2013 y vence el 01-08-2019
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	NA	NA		No aplica ya que es solo para formación en inglés.
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.15. Licencia de funcionamiento o	SI	SI	X		Aporta Licencia de

Cód. FO-ADQU-203	<p style="text-align: center;">Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)					<p>Funcionamiento Resolución 07198 de 2013, con las siguientes sedes del Municipio de Medellín:</p> <p>Cra. 42 # 48 – 20 Núcleo educativo 928.</p> <p>Cra. 42 # 48 – 35 Núcleo educativo 928.</p>
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI	X		<p>Aporta registro de programas Resolución 003434 de 2017 programa, Asesor Comercial: 860 horas. Desde 4-03-2017 hasta 5 años</p> <p>Resolución 008942 de 2016 Programa, Diseño de modas: 1148 horas Desde 09-08-2016 hasta 4-08-2021</p> <p>Resolución 017331 de 2016 programa: Desarrollo de software 976 horas. Desde 15-11-2016 hasta 5 años</p>
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Verificación de la experiencia

<p style="text-align: center;">Proponente: FUNDACION EDUCATIVA CESDE NIT.: 811.038.826-3 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 1.417</p>				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Municipio de Medellín	Prestación de servicios educativos de formación técnica para el trabajo y el desarrollo humano de jóvenes de Medellín, en condiciones de exclusión social y económica, en los programas: técnico laboral en asistente administración de empresas , T.L en gestión hotelera, T.L en gestión secretarial, T.L en logística de centros de distribución, T.I en servicio al cliente, en el marco del programa jóvenes con futuro	1.779,17	3.531,36	X	
Municipio de Medellín	Convenio de asociación par al formación técnica laboral, académica e informal dirigida a jóvenes y adultos en áreas de salud, sistemas y servicios	1.752,19		X	

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Estructura Curricular:** El Lote 7 NO CUMPLE el énfasis en desarrollo de aplicaciones web MYSQL, Java, PHP, ASP.NET, deberá subsanar.

Proponente: 3

Proponente: CESDE SAS					
NIT: 890.913.319-1					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta Formato Firmado
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	Si	X		Aporta Formato Firmado
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por	SI	SI	X		El proponente cumple con la experiencia General y Específica requerida y certificada en el RUP. Clasificación 86101700

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación					
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por no se proponente plural
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato solicitado. Lote 1, 2 y 3: Cumple con las competencias requeridas. Lote 5: Cumple con las competencias requeridas, pero debe Aclarar el énfasis ya que no es entendible si aplican a los énfasis requeridos. Lote 6 y 8: Cumple con las competencias y los énfasis requeridos.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	X		Aporta Certificado de la norma técnica NTC 5555, Aprobado el 24-06-2011 y vence el 23-06-2019.
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer	SI	NA	NA		No Aplica.

Cód. FO-ADQU-203	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos</p>	 Aldía de Medellín
Versión. 1		

programas de idiomas).					
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	Na		No Aplica.
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		Aporta Licencia de Funcionamiento Resolución 05867 de 2009, con las siguientes sedes del Municipio de Medellín: Cra. 42 # 48 – 20 Núcleo educativo 928. Cra. 43 # 49 – 57 Núcleo educativo 928. Cra. 42 # 48 – 35 Núcleo educativo 928
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI	X		Aporta registro de programas Resolución 008941 de 2016 programa: Sistemas 970 horas desde 09-08-2016 hasta 04-08-2221 Resolución 00110502 de 2017 programa: soporte y seguridad redes de datos 972 horas y Diseño gráfico

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					962 desde 02-02-2017 hasta 15-01-2222 Resolución 017050 de 2016 programa: Producción audiovisual 984 horas desde 03-11-2016 hasta 7 años. Resolución 005191 de 2017 programas: Animación 3D 1131 horas desde 24-05-2017 hasta 5 años y Video juegos 1108 horas desde 05-05-2017 hasta 5 años.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica

Verificación de la experiencia:

Proponente: CESDE S.A NIT.: 890.913.319-1 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 2.342				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
Nutresa	El presente documento tiene como objeto la celebración de un contrato de formación empresarial y capacitación de setenta (70) aprendices los cuales han sido contratados por el contratante bajo la modalidad de aprendices y los cuales serán capacitados pro CESDE, realizando su fase lectiva en CESDE durante el periodo comprendido del 8 de julio de 2014 hasta el 4 de enero de 2015 según requerimiento de la entidad patrocinadora. La presentación del servicio se realizara de la siguiente manera: 1.1 Formación Teórica: mil doscientas horas (1200) de formación teórico practicas se llevaran a cabo con una asistencia horaria de lunes a viernes iniciando el 8 de julio de 2014 y finalizando el 4 de enero de 2015. 1.2 Formación Practica: La formación práctica se llevara a cabo durante el año 2015, a partir del 5 de enero del 2015 y finalizando el 27 de diciembre de 2015, tiempo en el cual los estudiantes se encontraron bajo la modalidad de relación de aprendizaje en fase practica realizando labores de impulso, degustación y demás labores designadas por el contratante	286,43	2.763,74	X	
Confama	Ejecución de programas de capacitación para la inserción y reinserción en el mercado laboral para las personas seleccionadas por la agencia de empleo CONFAMA	990,1			

Página 37 de 89

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Sena	Ejecución de cursos de formación para el trabajo en los municipios de: Medellín, en los términos y condiciones determinados en los pliegos de condiciones de la licitación pública No 00004 de 2006, y en la oferta presentada por el contratista. Los cursos a ejecutar por parte del contratista son los descritos en el anexo 1 el cual forma parte integral del presente contrato. Así mismo el contratista se obliga a entregar únicamente a los alumnos que se encuentren en condiciones de desplazamiento durante la etapa lectiva, un apoyo para la asistencia al proceso de formación, el cual se hará por día asistido y dentro de los plazos, cuantías y condiciones establecidas en el presente contrato, en el pliego de condiciones de la licitación pública No 0004 de 2006 y en la oferta presentada por el contratista, documentos que forman parte integral de la presente cláusula y del presente contrato	1.177,31			
Compañía nacional de Chocolates	El presente documento tiene como objeto la celebración de un contrato de formación empresarial y capacitación de sesenta (60) aprendices las cuales han sido contratadas por CNCH bajo la modalidad de aprendices y las cuales serán capacitadas por CESDE, realizando su fase lectiva durante el periodo de junio 2010 a diciembre 2010, según requerimientos de la entidad patrocinadora	309,9			

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Estructura Curricular:** Lote 5 ya que aunque cumple con las competencias requeridas, debe aclarar el énfasis ya que no es entendible si aplican a lo requerido que es programación Java y Visual Basic y/o Mantenimiento de Hardware y software, deberá subsanar.

Proponente: 4

Proponente: INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL COMPUESTUDIO					
NIT: 800.055.661-7					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI		X	Aporta formato firmado y diligenciado sin el anexo especificaciones técnicas.
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	SI	X		Adjunta formato diligenciado.
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de	SI	SI		X	El proponente Adjunta dos certificados, para la experiencia específica.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación					En el RUP solamente se ve reflejado uno de los contratos encuentra registrado en la posición 5 el contrato con el Municipio de Medellín con un valor de 1.151,77.
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica ya que no es un proponente plural.
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato de estructura curricular. Lote 10: Cumple con las competencias solicitadas.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	SI		Aporta certificado de Norma Técnica NTC 5555. Está vigente hasta el 6 de septiembre del 2018
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las	SI	NA	NA		No aplica ya que es solo para formación en inglés.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).					
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		Aporta licencia de funcionamiento Resolución 05092 de 2010, fecha de expedición del 28 abril de 2010.
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por ser institución de formación para el trabajo.
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI		X	Anexa resolución 011220 del 9 de septiembre del 2015 incompleta, no se puede verificar las horas ni los programas de formación.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Verificación de experiencia:

Proponente: INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL COMPUESTUDIO NIT.: 800.055.661-7 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 633				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
ALCADA DE MEDELLIN	Prestación de Servicios educativos de formación técnicas para el trabajo y desarrollo humano de jóvenes de Medellín, en condiciones de exclusión social y económica en los programas Técnico Laboral en Diseño gráfico, Técnico Laboral en Reparación y mantenimiento de computadores, Técnico Laboral en Auxiliar de Recursos Humanos y Técnico Laboral en Sistemas, en el marco del programa Jóvenes con Futuro	1.151,77	1.510,87		X (la segunda experiencia no se ve reflejada en el RUP).
SENA	Articular acciones, esfuerzos, capacidades y conocimiento para el desarrollo conjunto de programas de formación profesional integra establecidos en el plan operativo, dirigidos a poblaciones en situación de vulnerabilidad en la Ciudad de Medellín, de tal forma que se actualicen se refuercen las competencias laborales de los beneficiarios anticipados a las necesidades del sector productivo y del país que su desarrollo competitivo	359,10			

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Formato firmado y diligenciado de las especificaciones técnicas:** no adjunta el anexo especificaciones técnicas, deberá subsanar.
- **Experiencia del proponente:** En el RUP solo se ve reflejado uno de los contratos encuentra registrado en la posición 5 el contrato con el Municipio de Medellín con un valor de 1.151,77, el del SENA no se ve reflejado en el RUP, deberá subsanar.
- **Registro de los programas vigente:** El proponente Anexa resolución 011220 del 9 de septiembre del 2015 incompleta, no se puede verificar las horas ni los programas de formación, deberá subsanar.

Proponente: 5

Proponente: CORPORACION EDUCATIVA ITSE NIT: 811.028.585-0					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI			Aporta formato firmado y diligenciado Falta adjunto enunciado de características y especificaciones técnicas.
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia	SI	SI			Aporta formato firmado y diligenciado

Página 41 de 89

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

del proponente anexo al pliego de condiciones.					
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación	SI	NO		X	El proponente no anexa el RUP por lo tanto no se puede validar la experiencia general y específica.
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.	En caso de que aplique	NA	NA		NO APLICA
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI		X	Aporta formato estructura curricular Lote 9: el programa por el cual se debe validar la competencia no está renovado en el registro de los

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					programas. Lote 5: La competencia es la requerida, pero no presenta el énfasis solicitado.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI		X	Aporta certificado de norma técnica NTC 5555 pero solo para el programa TECNICA MECANICA AUTOMOTRIZ ADEMAS NO ESTA VIGENTE.
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	NA	NA		No Aplica.
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI		X	Aporta Licencia de Funcionamiento Resolución No. 11236 de diciembre 09 de 2009. Con sede de la formación en la Calle 50 # 41 – 26 de Medellín.
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

asociación permitida por la ley)					
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	X		X	Aporta registro de programas Resolución 201750007269 DE SEPTIEMBRE 12 DE 2017 programa: Técnico laboral como electricista de equipos de telecomunicaciones 1200 horas. RESOLUCION 08398 DE JULIO 25 DE 2016 ESTABA VIGENTE EL PROGRAMA AUXILIAR ADMINISTRATIVO EL CUAL NO FUE RENOVADO MEDIANTE LA RESOLUCION 201750007269 DE SEPTIEMBRE 12 DE 2017.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No Aplica.

Verificación de la Experiencia:

El proponente no presenta RUP por tanto no se puede verificar experiencia.

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Formato firmado y diligenciado de las especificaciones técnicas:** no adjunta el anexo especificaciones técnicas, deberá subsanar.
- **Experiencia del proponente:** No anexa el RUP por lo tanto no se puede validar la experiencia general y específica, deberá subsanar.
- **Estructura Curricular:** Lote 9: el programa por el cual se debe validar la competencia no está renovado en el registro de los programas y el Lote 5: La competencia es la requerida, pero no presenta el énfasis solicitado, deberá subsanar.
- **Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente:** Aporta certificado de norma técnica NTC 5555 pero solo para el programa TECNICA MECANICA AUTOMOTRIZ ADEMÁS NO ESTA VIGENTE, deberá subsanar.
- **Registro de los programas vigente:** La RESOLUCION 08398 DE JULIO 25 DE 2016 ESTABA VIGENTE EL PROGRAMA AUXILIAR ADMINISTRATIVO EL CUAL NO FUE RENOVADO MEDIANTE LA RESOLUCION 201750007269 DE SEPTIEMBRE 12 DE 2017, por tanto no puede aplicar para el lote 9, deberá subsanar.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Proponente: 6

Proponente: CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE					
NIT: 890.905.819-9					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado, Falta adjunto enunciado de características y especificaciones técnicas.
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	NO		X	SUBSANAR – No anexa formato de Experiencia.
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación	SI	NO		X	SUBSANAR No aporta certificados de experiencia específica, ni el RUP.
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales	En caso de que aplique	NA	NA		NO APLICA

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.					
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X (aplica solo lote 4)		Aporta formato estructura curricular: Lote 4: Cumple con las competencias requeridas, Lote 10: Cumple con las competencias requeridas, no cumple la duración del programa.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	X		Aporta certificado de norma técnica NTC 5555, vigente hasta el 30 de enero de 2020.
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	NA	NA		No aplica ya que es solo para formación en inglés.
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la	SI	SI	X		Aporta Resolución número 06422 del 29 de julio de 2009 Indefinida, con sede de la formación en la calle 122 #51 B – 33 de Medellín.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

ley) 2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por ser institución de formación para el trabajo.
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI	X (aplica solo lote 10)		Aporta Resolución número 012063 del 5 de octubre de 2015 por 5 años, programa: Técnico Laboral en Auxiliar de Mercadeo 1248 horas (No aplica ya que supera el número de horas) , Técnico laboral en trazos y corte en confección industrial, 1200 horas.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica.

Verificación de la experiencia:

El proponente no presenta formato de experiencia, certificados ni RUP para verificar experiencia.

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Formato firmado y diligenciado de las especificaciones técnicas:** no adjunta el anexo especificaciones técnicas, deberá subsanar.
- **Formato Experiencia del proponente:** No anexa formato Experiencia del proponente, deberá subsanar
- **Experiencia del proponente:** No se puede verificar experiencia general ni específica ya que no aporta certificados de experiencia específica, ni el RUP, deberá subsanar.
- **Estructura Curricular:** Lote 10: Cumple con las competencias requeridas, no cumple la duración del programa, por tanto, no podría aplicar para dicho lote, deberá subsanar.

Proponente: 7

Proponente: Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser – FUNDACER					
NIT: 900.261.139-9					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia	SI	SI	X		Aporta formato firmado

Página 47 de 89

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

del proponente anexo al pliego de condiciones.					y diligenciado
<p>2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación</p>	SI	SI	X		El proponente cumple con la experiencia General y Específica requerida y certificada en el RUP.
<p>2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.</p>	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por no se proponente plural
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato solicitado. Lote 9 y 10: Cumple con las competencias requeridas.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento	SI	SI	X		Aporta Certificado de la norma técnica NTC

Página 48 de 89

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).					5555, vigente hasta el 03 de marzo de 2019
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	NA	NA		No aplica ya que es solo para formación en inglés.
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		Aporta Licencia de Funcionamiento Resolución 11313 de 2009, con sede de formación en Calle 49 # 43 – 44 de Medellín.
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI	X		Aporta registro de programas Resolución 002065 de 2017 para los programas: Técnico Laboral en Servicio al Cliente 1200 horas, Técnico Laboral como

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					asistente en Mercadeo 1200 horas.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Verificación de la experiencia:

Proponente: Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser – FUNDACER NIT.: 900.261.139-9 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 1.265.44				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL, CERTIFICADOS	SI	NO
Municipio de Medellín	Desarrollar la educación en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, dirigidos a los jóvenes de Medellín, que no hayan estado vinculados al conflicto armado y que residan en zonas con problemas de exclusión social y generación de ingresos.	1.842,72	3.616,48	X	
	Anudar esfuerzos para la formación en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, dirigidos a los jóvenes entre los 16 y los 26 años cumplidos de la ciudad de Medellín que no hayan estado vinculados al conflicto armado y que residan en zonas con problemas de exclusión social y generación de ingresos.	1.597,46			
	Formación para el trabajo y desarrollo humano en programas informales, para los empresarios del programa Medellín si sabe.	176,3			

OBSERVACION: El proponente se encuentra habilitado Técnicamente.

Proponente: 8

Proponente: CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA					
NIT: 811.030.714-0					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado, Falta adjunto enunciado de características y especificaciones

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					técnicas.
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación	SI	SI		X	El proponente El proponente debe aportar el RUP, renovado, deberá subsanar.
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por no se proponente plural
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato solicitado. Lote 12: Cumple con las competencias

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					requeridas.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	X		Aporta Certificado de la norma técnica NTC 5555, vigencia hasta el año 2020 mes 4 del día 18
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	SI	X		Aporta Certificado de la norma técnica NTC 5580, Tiene vigencia hasta el año 2020 mes 5 del día 17
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		Aporta Licencia de Funcionamiento Resolución 008901 del 3 de Julio del 2009 y La resolución 008909 del 3 de Julio del 2009, con sede de la formación en Cra. 65 a # 34 a - 35 de Medellín.
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si	SI	SI	X		Aporta registro de programas Resolución 001102 de 2017 programa: Conocimientos

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

cuenta con certificación de Alta calidad).					académicos en ingles B1, 407 horas B2, 629 y C1, 851.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Verificación de la experiencia:

No se puede verificar la experiencia debido a que no aportó el RUP renovado.

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Formato firmado y diligenciado de las especificaciones técnicas:** no adjunta el anexo especificaciones técnicas, deberá subsanar.
- **Experiencia del proponente:** El proponente debe aportar el RUP, renovado, deberá subsanar.

Proponente: 9

Proponente: FUNDACION EDUCATIVA ESCALA					
NIT: 900.071.780 - 5					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	NO		X	No diligencio el formato
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las	SI	SI		X	El proponente debe aportar el RUP, renovado.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación					
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por no se proponente plural
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato solicitado. Lote 6: Cumple con las competencias, pero no con el énfasis requerido.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	SI		Aporta Certificado de la norma técnica NTC 5555, Está vigente hasta el 8 de Diciembre del 2018
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	NA	NA		No aplica
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en	En caso de que	NA	NA		No aplica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	aplique				
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	NO		X	No anexo La licencia de funcionamiento
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI	X		Aporta registro de programas Resolución 016797 del 14 de octubre del 2016, programa: Técnico Laboral en soporte en sistemas e informática 1200 horas.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Verificación de la experiencia:

No se puede verificar la experiencia debido a que no aportó el RUP renovado.

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

- **Formato firmado y diligenciado de las especificaciones técnicas:** no entrego formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones, deberá subsanar.
- **Estructura Curricular:** Lote 6 Cumple con las competencias no con el énfasis requerido, deberá subsanar.
- **Licencia de Funcionamiento:** no anexo La licencia de funcionamiento, deberá subsanar.
- **Experiencia del proponente:** El proponente debe aportar el RUP, renovado, deberá subsanar.

Proponente: 10

Proponente: FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA					
NIT: 890.901.481 – 5					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados	SI	NO		X	No se puede verificar experiencia específica porque no anexaron RUP

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

<p>experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación</p>					
<p>2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma</p>	<p>En caso de que aplique</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>		<p>No aplica por no se proponente plural</p>

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.					
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato diligenciado. Lote 9, 10 y 11: Cumple con las competencias requeridas.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	NO			No cuenta con la Norma técnica NTC 5555. Aporta demás documentos de respaldo de la institución.
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	NA	NA		No aplica
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones	En caso de que aplique	SI	X		Aporta SANIDAD (La primera solicitud es el 14/12/2017 y el radicado nro. 201810087070 del 2/4/2018, solicitando nuevamente la visita.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.					
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	SI	X		Aporta concepto positivo del departamento de Bomberos, Vigente (Expedido el 11/12/2017)
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	SI	X		Aporta certificación de Aulas.
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	En caso de que aplique	SI	X		Certifica convenio con Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia los servicios recreativos y deportivos.
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		Aporta Licencia de Funcionamiento Resolución nro.10777 del 21/12/2001, con sede de la formación en Calle 50 # 42 – 54 en Medellín.
2.16. Personería Jurídica	En caso	NA	NA		No aplica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	de que aplique				
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI			Aporta registro de programas Resolución nro. 016968 del 28/10/2016 programas: Técnico laboral por competencias en auxiliar de logística en almacén y bodega. 1000 horas. Resolución No. 006376 08/06/2017 programas: Técnico laboral en asistente en mercadeo. 1.000 horas. Resolución No. 00793 del 01/17/2014 programas: Técnico laboral en asistente de servicio al cliente y CMR. 1000 horas
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Verificación de la Experiencia:

No se puede verificar experiencia específica porque no anexaron RUP.

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Experiencia del proponente:** No se puede verificar experiencia específica porque no anexaron RUP, deberá subsanar.

Proponente: 11

Proponente: UNIÓN TEMPORAL IME- CIME					
INTEGRANTE: INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN IME 50% de participación NIT.: 8.315.376 - 6 INTEGRANTE: CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN CIME 50% participación. NIT.: 811.038.955-5					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser	SI	SI	X		El proponente cumple con lo requerido en la experiencia general y específica.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

<p>= o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación</p>					
<p>2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo</p>	En caso de que aplique	SI	X		El proponente cumple con lo requerido en la experiencia general y específica. EN SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN COMO PROPONENTE PLURAL.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.					
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato diligenciado. Lote 1, 4, 9, 10, 11 y 12: Cumple con las competencias requeridas. Lote 7: no cumple con la competencia (programa sistemas y tiene solo una materia de Aplicar la calidad al desarrollo de software y se requiere es programador y desarrollador de software) y el énfasis no es el requerido.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	X		Aporta Norma técnica NTC 5555. Vigente hasta el 09 de junio de 2018 para el IME y hasta el 15 de mayo para el CIME aporta solicitud de renovación de los registros para su vencimiento.
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas	SI	SI	X		Aporta Norma técnica NTC 5580. Vigente

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).					hasta el 15 de mayo para el CIME aporta solicitud de renovación de los registros para su vencimiento. Para el IME no aplica.
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

autorización de terceros.					
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		IME - Aporta Licencia de Funcionamiento Resolución nro.10778 del 10 de diciembre de 2008, con sede de la formación en Cra. 50 # 57 - 69 en Medellín. CIME - Aporta Licencia de Funcionamiento Resolución nro.11077 del 02 de diciembre de 2009, con sede de la formación en Calle. 14 # 30 - 29 en Medellín.
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	X			IME - Aporta registro de programas Resolución nro. 07722 del 24 de junio 2014 por cinco (5) años, programas: Técnico laboral en producción de audio y video. 1200 horas. Resolución nro. 012593 de 19 de octubre de 2015 por cinco (5) años Técnico laboral en operarios de máquina de confección. 1200 horas. Resolución No. 001384 de 15 de febrero de 2016 por cinco (5) años, programa: Técnico

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					<p>laboral en asistente de almacén y centros de distribución.</p> <p>CIME - Aporta registro de programas Resolución nro. 05849 del 12 de junio de 2013, Vigente hasta el 12 de junio de 2018 presenta radicado de renovación de programas del 01 de enero de 2018 ante secretaria de educación municipal. Programas: técnico laboral en asistente en sistemas con énfasis en programación de software. 1200 horas, Técnico laboral en asistente administrativo. 1200 horas, Técnico laboral en mercadeo y ventas. 1200 horas. Resolución No. 201750018396 de 11 de diciembre de 2017 por cinco (5) años, programas: Formación académica en ingles A2,(200 horas) B1 (240 horas) y B2 (240 horas).</p>
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

ofertados.					
------------	--	--	--	--	--

Verificación de la Experiencia:

Proponente: Unión Temporal IME- CIME

INTEGRANTE: INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN IME 50% de participación NIT.: 8.315.376 - 6 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: \$5.068 50% 2.534				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
MINISTERIO DEL TRABAJO	Prestación de servicios para la implementación, estructuración y ejecución de programas de formación laboral formal, dirigidos a la población víctima del conflicto armado en Colombia.	6.184,79	9.642,53	X	
	Brindar acceso a la información y a la formación para el trabajo a través de diplomados a jóvenes y adultos dependiente de la económica informal o en riesgo de serlo, en el marco de acción "Generación de capacidades para acceder al empleo y el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal", del contrato de subvención DCI/HUM/2014/339-766 – radicado Gobernación de Antioquia 2014AS350001.	3.457,74			

INTEGRANTE: CORPORACIÓN INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN CIME 50% participación. NIT.: 811.038.955-5 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: \$5.068 50% 2.534				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL CERTIFICADOS	SI	NO
MUNICIPIO DE SABANETA	Convenio de cooperación para "la prestación de servicios para el fortalecimiento y acompañamiento a los docentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de sabaneta, en la formación académica en competencias lingüísticas de inglés.	298,73	4.013,19	X	
Departamento de Antioquia – Secretaria de Productividad y competitividad.	Brindar acceso a la información y a la formación para el trabajo a través de diplomados a jóvenes y adultos dependiente de la economía informal o en riesgo de serlo, en el marco de acción "Generación de capacidades para acceder al empleo el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal", del contrato de subvención DCI/HUM/2014/339-766 – radicado Gobernación de Antioquia 2014AS350001.	3.714,46			

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

- **Estructura Curricular:** en el Lote 7: no cumple con la competencia requeridas debido a que en la estructura curricular enuncian programa en sistemas ya que solo contiene una materia relacionada a software “Aplicar la calidad al desarrollo de software” y se requiere es programador y desarrollador de software; además el énfasis no es el requerido para la competencia, por tanto, no puede aplicar a dicho lote, deberá subsanar.

Proponente: 12

Proponente: CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN					
NIT: 811.022.174-1					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
2.1. Adjunte diligenciado y firmado el formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones anexo del pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado, Falta adjunto enunciado de características y especificaciones técnicas.
2.2. Adjunte diligenciado y firmado por el representante legal el formato Experiencia del proponente anexo al pliego de condiciones.	SI	SI	X		Aporta formato firmado y diligenciado
2.3. El proponente deberá acreditar experiencia de hasta 4 contratos ejecutados para el lote o lotes en el que participa certificados en el RUP, en donde cada uno contenga alguno de los siguientes códigos: 86101600 Servicios de capacitación vocacional científica, 86101700 Servicios de capacitación vocacional no científica, 86101800 Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra, 86121803 Servicios de rehabilitación vocacional. La sumatoria de ellos deberán ser = o > al 100% del ppto oficial del lote o lotes que participa. Adicionalmente del máximo de 4 contratos exigidos, el proponente deberá acreditar mediante certificados experiencia de hasta 2 contratos ejecutados, debidamente certificados en el RUP en los códigos antes indicados, donde cada uno de ellos deberá tener por objeto o incluir en su alcance efectivamente ejecutado: la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Las certificaciones deberán ser expedidas por el respectivo contratante, suscrito por funcionario competente de la Entidad contratante, que contenga como mínimo la siguiente información: Nombre del Contratista, N° y objeto, Alcance y/o actividades ejecutadas, Valor ejecutado, fecha de inicio y terminación	SI	SI		X	Cumple con la experiencia general de acuerdo a los códigos requeridos en el RUP y No aporta certificados de experiencia para verificar la experiencia específica
2.4. El proponente plural deberá acreditar experiencia de hasta cuatro certificados o contratos/convenios ejecutados, debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) en los códigos solicitados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica por no se proponente plural

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del lote o lotes que participa. En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.					
2.8. Formato Anexo Estructura Curricular.	SI	SI	X		Aporta formato diligenciado. Lote 9. No cumple con las competencias de servicio al cliente del programa, coloca un énfasis no requerido. Lote 10: cumple con las competencias requeridas.
2.9. Certificado de Norma Técnica NTC 5555. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo).	SI	SI	X		Aporta Certificado de la norma técnica NTC 5555, vigencia hasta 31 de agosto de 2019.
2.10. Certificado de Norma Técnica NTC 5580 Programas de Formación para el trabajo en el área de Idiomas. Vigente por el periodo de duración del contrato: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas).	SI	NA	NA		No aplica
2.11. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto favorable o condicionado de la Oficina de inspección y vigilancia de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Medellín, sobre las condiciones de salubridad de las sedes donde se prestará el servicio educativo.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.12. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Concepto positivo del Departamento de Bomberos, en materia de seguridad de las instalaciones de los establecimientos educativos.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.13. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del representante legal donde certifique que la institución cuenta con: aulas debidamente dotadas, amplias, con capacidad máxima para 30 alumnos, ventiladas, iluminadas y contar con zonas comunes para el descanso y el encuentro de los beneficiarios.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.14. En caso de no contar con la norma Técnica NTC 5555 y 5580, adjunte Carta del	En caso de que	NA	NA		No aplica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

representante legal donde certifique que la institución cuenta con espacios para eventos recreativos, culturales y deportivos propios o con autorización de terceros.	aplique				
2.15. Licencia de funcionamiento o Reconocimiento de carácter oficial: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las instituciones de formación para el trabajo), con sede en Medellín para la formación. (La licencia de funcionamiento se otorgará por tiempo indefinido, sujeta a las condiciones en ella establecidas). (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	SI	SI	X		Aporta Resolución número 09290 del 14 de octubre de 2009, con sede de formación en Calle 52 # 39 – 50 de Medellín.
2.16. Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional: Aportar copia de Documento Legible (aplica para las Instituciones de Educación Superior), con sede en Medellín para la formación. (Aplica para cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley)	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica
2.17. Registro de los programas vigente por el periodo de duración del contrato, en caso de que aplique: Aportar copia de documento legible (para el caso de las instituciones de educación superior que oferten los programas de inglés no debe presentar si cuenta con certificación de Alta calidad).	SI	SI	SI		Aporta registro de programas Resolución No. 201750007175 del 12 de septiembre de 2017 vigente por 5 años, programas: Técnico laboral como Auxiliar Administrativo. 1200 horas, Técnico laboral como representante en ventas de productos y servicios. 1200 horas.
2.18. En caso de no tener sede para la formación en la ciudad de Medellín, adjunte convenios vigentes por la duración del contrato con instituciones educativas con sedes de la formación en Medellín aprobadas mediante Licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial vigente (adjuntar documento), donde se pueda impartir los programas ofertados.	En caso de que aplique	NA	NA		No aplica

Verificación de experiencia:

Proponente: CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN NIT.: 811.022.174-1 Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 1265.44				Habilitado	
ENTIDAD	OBJETO	Experiencia en SMMLV	TOTAL, CERTIFICADOS	SI	NO
SENA	Aunar esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el nivel técnico y complementario en el marco del programa de ampliación de cobertura, con el fin de formar a un	992,62	2.203,84		X (debe adjuntar certificados para experiencia)

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	mayor número de colombianos.				especifica)
	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el nivel técnico y complementario en el marco del programa de ampliación de cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos.	295,76			
	Aunar esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el nivel técnico y complementario en el marco del programa de ampliación de cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos.	452,82			
	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el nivel técnico y complementario en el marco del programa de ampliación de cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos.	462,64			

OBSERVACION: El proponente NO se encuentra habilitado Técnicamente.

- **Formato Cumplimiento de las especificaciones técnicas:** Falta adjunto enunciado de características y especificaciones técnicas, deberá subsanar.
- **Experiencia del proponente:** Cumple con la experiencia general de acuerdo con los códigos requeridos en el RUP y pero no aporta certificados de experiencia para verificar la experiencia específica, deberá subsanar.
- **Estructura Curricular:** Lote 9. No cumple con las competencias de servicio al cliente del programa, la competencia la coloca un énfasis no requerido, deberá subsanar.

3.3. Verificación de la Capacidad Financiera y de Organización

La capacidad financiera fue evaluada por Amparo García Paredes - Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Lote	Presupuesto	Capital de trabajo requerido (>=20% del presupuesto del lote o Lotes a los que se presente)
1	\$241.653.657,00	\$48.330.731,40
2	\$241.653.657,00	\$48.330.731,40
3	\$241.653.657,00	\$48.330.731,40

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

4	\$241.653.657,00	\$48.330.731,40
5	\$367.163.811,00	\$73.432.762,20
6	\$367.163.811,00	\$73.432.762,20
7	\$371.085.279,00	\$74.217.055,80
8	\$371.085.279,00	\$74.217.055,80
9	\$494.307.233,00	\$98.861.446,60
10	\$494.307.233,00	\$98.861.446,60
11	\$490.335.765,00	\$98.067.153,00
12	\$1.625.817.707,00	\$325.163.541,40
	\$5.547.880.746,00	

Nro	Proponente		Índice de liquidez (>=1,00)	Nivel de endeudamiento (<=0,75)	Razón de Cobertura (>=1,00)	Rentabilidad sobre el Patrimonio (>=0,03)	Rentabilidad sobre el Activo (>=0,03)	Capital de Trabajo Requerido (>=20% del presupuesto del lote o Lotes a los que se presente)	Capital de Trabajo del oferente
1	CORPORACION FORMAMOS		6,98 Cumple	0,07 Cumple	5,79 Cumple	0,03 Cumple	0,03 Cumple	Lote 4 \$48,330,731,40	\$294,411,000 Cumple
2	Fundación Educativa CESDE		18,32 Cumple	0,63 Cumple	7,912,15 Cumple	0,2 Cumple	0,07 Cumple	Lotes 4, 7 y 9 \$221,409,233,80	\$342,181,661 Cumple
3	CESDE S.A.		0,95 No Cumple	0,74 Cumple	33,3 Cumple	0,19 Cumple	0,04 Cumple	Lotes 1, 2, 3, 5, 6 y 8 \$366,074,774,40	\$(217,093,00) No cumple
4	INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL COMPUESTUDIO		-	-	-	-	-	Lote 10 \$98,861,446,60	-
5	Corporación Educativa ITSE		-	-	-	-	-	Lotes 5 y 9 \$172,294,208,80	-
6	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE		-	-	-	-	-	Lotes 4 y 10 \$147,192,178,00	-

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

7	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER		6,28 Cumple	0,12 Cumple	18,15 Cumple	0,08 Cumple	0,07 Cumple	Lotes 9 y 10 \$197,722,893,20	\$505,838,256 Cumple
8	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA							Lotes 12 \$325,163,541,4	
9	FUNDACION EDUCATIVA ESCALA							Lotes 6 \$73,432,762,20	
10	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA		-	-	-	-	-	Lotes 9, 10 y 11 \$295,790,046,20	-
11	Unión Temporal IME- CIME	Instituto Metropolitano de Educación -IME	2,21 Cumple	0,28 Cumple	Indeterminado Cumple	0,08 Cumple	0,06 Cumple	Lotes 1, 4,7,9,10,11 y 12 \$791,832,106,20	\$660,765,814 Cumple
		Corporación Instituto Metropolitano de Educación CIME	3,66 Cumple	0,09 Cumple	8,956,89 Cumple	0,42 Cumple	0,38 Cumple		\$510,057,080 Cumple
12	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN		2,04 Cumple	0,43 Cumple	509,21 Cumple	0,14 Cumple	0,08 Cumple	Lotes 9 y 10 \$197,722,893,20	\$499,167,990 Cumple

1. El proponente CORPORACION FORMAMOS está habilitado financieramente.
2. El proponente Fundación Educativa CESDE está habilitado financieramente.
3. El proponente CESDE S.A. **NO** está habilitado financieramente. No se evalúa.
4. El proponente INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL COMPUESTUDIO deberá aportar copia legible del RUP.
5. El proponente Corporación Educativa ITSE deberá aportar copia del RUP.
6. El proponente CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE deberá aportar copia del RUP.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

7. El proponente Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER está habilitado financieramente.
8. El proponente CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA deberá aportar copia del RUP.
9. El proponente FUNDACION EDUCATIVA ESCALA deberá aportar copia del RUP.
10. El proponente FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA deberá aportar copia del RUP.
11. El proponente Unión Temporal IME- CIME está habilitado financieramente.
12. El proponente CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN está habilitado financieramente.

3.4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CORPORACION FORMAMOS		X	X		X			X
Fundación Educativa CESDE	X			X	X			
CESDE S.A.		X		X		X		X
INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL COMPUSTUDIO		X		X		X		X
Corporación Educativa ITSE		X		X		X		X
CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE		X		X		X		X
Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER		X	X		X			X
CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA		X		X		X		X
FUNDACION EDUCATIVA ESCALA		X		X		X		X

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCiantes FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA		x		x		x		x
Unión Temporal IME- CIME		x		x	x			x
CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN		x		x	x			x

Nota 1: El proponente CESDE S.A., no cumple con los indicadores financieros (índice de liquidez y capital de trabajo) solicitados, toda vez que está por debajo del rango solicitado como requisito habilitante y como consecuencia de este incumplimiento, incurre en causal de rechazo establecido en el pliego de condiciones así:

A. Rechazo

El Municipio de Medellín podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, o eliminar las propuestas presentadas, si incurre en cualquiera de las siguientes causales:

3. Cuando se presente una propuesta que modifique, altere **o no corresponda a las condiciones generales y/o específicas contempladas por la entidad en los estudios previos, anexos, pliego de condiciones y demás documentos que integren el proceso.**

Nota 2: El proponente INSTITUTO DE EDUCACIÓN FORMAL COMPUESTUDIO, no cumple con la propuesta económica, ya que modificó las cantidades de todos los ítems, del presupuesto, por lo tanto, incurre en causal de rechazo establecido en el pliego de condiciones así:

A. Rechazo

El Municipio de Medellín podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, o eliminar las propuestas presentadas, si incurre en cualquiera de las siguientes causales:

3. Cuando se presente una propuesta **que modifique, altere o no corresponda a las condiciones generales y/o específicas contempladas por la entidad en los estudios previos, anexos, pliego de condiciones y demás documentos que integren el proceso.**

Nota 3: El proponente FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCiantes FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA, no cumple con la propuesta económica, ya que modificó las cantidades de todos los ítems transporte y refrigerio del presupuesto, por lo tanto, incurre en causal de rechazo establecido en el pliego de condiciones así:

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

A. Rechazo

El Municipio de Medellín podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, o eliminar las propuestas presentadas, si incurre en cualquiera de las siguientes causales:

3. Cuando se presente una propuesta **que modifique, altere o no corresponda a las condiciones generales y/o específicas contempladas por la entidad en los estudios previos, anexos, pliego de condiciones y demás documentos que integren el proceso.**

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

<Para cada proceso se deberán incluir los criterios de evaluación establecidos desde los estudios previos y los pliegos de condiciones, se copia un cuadro ejemplo y los numerales más comunes, en todo caso deberá ajustarlo de acuerdo al Proceso.>

Criterio		Puntaje Máximo
Precio		450 puntos
Criterios de Calidad		450 puntos
	Agencia de Empleo registrada y autorizada	150 puntos
	Experiencia y formación adicional del Recurso Humano	120 puntos
	Convenios empresariales vigentes *	180 puntos
Estímulo a la industria Nacional Colombiana		100 puntos
TOTAL		1.000 puntos

4.1. Precio: 450 puntos

LOTE 1: ASISTENTE EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
11	Unión Temporal IME- CIME	\$ 241.653.657	\$ 191.794.827	450	Presenta formato de Propuesta Económica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

LOTE 2: DESARROLLADOR DE VIDEOJUEGOS

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
		\$ 241.653.657			

LOTE 3: ANIMACIÓN 3D/VFX

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
		\$ 241.653.657			

LOTE 4: CONFECCIÓN, TRAZO Y CORTE

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
1	CORPORACION FORMAMOS	\$ 241.653.657	\$ 177.653.657	428	Presenta formato de Propuesta Económica
2	Fundación Educativa CESDE		\$ 212.361.007	358	Presenta formato de Propuesta Económica
6	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE		\$ 204.653.657	372	Presenta formato de Propuesta Económica
11	Unión Temporal IME- CIME		\$ 169.038.243	450	Presenta formato de Propuesta Económica

LOTE 5: ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE REDES DE DATOS CON ÉNFASIS EN PROGRAMACIÓN JAVA Y VISUAL BASIC Y/O MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE.

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
5	Corporación Educativa ITSE	\$ 367.163.811	\$ 332.806.225	450	Presenta formato de Propuesta Económica

LOTE 6: SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN BASES DE DATOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
9	FUNDACION EDUCATIVA ESCALA	\$ 367.163.811	\$ 305.276.811	450	Presenta formato de Propuesta Económica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Aldía de Medellín
Versión. 1		

LOTE 7: DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE, CON ÉNFASIS EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB MYSQL, JAVA, PHP, ASP.NET.

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
11	Unión Temporal IME- CIME	\$ 371.058.279	\$ 259.702.702	450	Presenta formato de Propuesta Económica

LOTE 8: DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS CON ÉNFASIS EN DISEÑO WEB Y/O VITRINISMO VISUAL

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
		\$ 371.058.279			

LOTE 9: SERVICIO AL CLIENTE

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
2	Fundación Educativa CESDE	\$ 494.307.233	\$ 411.357.626	338	Presenta formato de Propuesta Económica
5	Corporación Educativa ITSE		\$ 447.791.864	311	Presenta formato de Propuesta Económica
7	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER		\$ 309.048.306	450	Presenta formato de Propuesta Económica
11	Unión Temporal IME- CIME		\$ 336.540.328	413	Presenta formato de Propuesta Económica
12	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN		\$ 462.160.906	301	Presenta formato de Propuesta Económica

LOTE 10: MERCADEO Y VENTAS

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
6	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	\$ 494.307.233	\$ 410.191.233	339	Presenta formato de Propuesta Económica
7	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER		\$ 309.048.306	450	Presenta formato de Propuesta Económica
11	Unión Temporal IME- CIME		\$ 336.540.328	413	Presenta formato de Propuesta Económica
12	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN		\$ 462.160.906	301	Presenta formato de Propuesta Económica

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

LOTE 11: LOGÍSTICA

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
11	Unión Temporal IME- CIME	\$ 490.335.765	\$ 333.783.060	450	Presenta formato de Propuesta Económica

LOTE 12: INGLÉS A1, A2, B1 Y B2

Orden	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	Observación
8	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA	\$ 1.625.817.707	\$ 1.552.326.416	349	Presenta formato de Propuesta Económica
11	Unión Temporal IME- CIME		\$ 1.204.334.542	450	Presenta formato de Propuesta Económica

4.2. Calidad: 450 puntos

PROPONENTE	ITEM	OFRECIMIENTO REALIZADO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
CORPORACIÓN FORMAMOS	Agencia de Empleo registrada y autorizada	Aporta Convenio de Cooperación Agencia de Empleo Caja de Compensación Familiar Camacol-COMFAMILIAR CAMACOL, verificada como prestador autorizado en la Unidad del Servicio Público del Empleo.	150	450
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 4 años y 24 meses adicionales (40 Puntos) Profesional Psicosocial: 4 años y 64 meses adicionales (40 puntos) Profesional de intermediación e inserción laboral: 4 años y 24 meses adicionales (40 puntos).	120	
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento de un 100% de los cupos del lote 4.	180	
Fundación Educativa CESDE	Agencia de Empleo registrada y autorizada	Aporta certificado de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.	150	450
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 4 años de experiencia (20 Puntos) Profesional Psicosocial: 4 años y 4 meses adicionales (40 puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 4 años y 12 meses adicionales (40 puntos).	120	
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento Así: Desarrollo de software 100% Servicio al cliente 100% Diseño de modas 100%	180	
Corporación	Agencia de	Aporta certificado de registro con ASENOF una	150	350

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Educativa ITSE	Empleo registrada y autorizada	agencia de empleo adscrita a la red de servicio público de empleo		
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 49 meses adicionales (40 Puntos) Profesional Psicosocial: 49 meses adicionales (40 Puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 49 meses adicionales (40 puntos).	120	
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento del 41,6% para los programas de los lotes ofertados.	80	
CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	Agencia de Empleo registrada y autorizada	No aporta certificación como agencia de empleo autorizada y/o convenio o registro vigente con una agencia de empleo autorizada.	0	
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 12 meses y 12 meses adicionales (20 Puntos) Profesional Psicosocial: 12 meses y 24 meses adicionales (20 Puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 12 meses y 48 meses adicionales (40 puntos).	80	80
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento del 26.3% para los programas de los lotes ofertados.	0	
Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser – FUNDACER	Agencia de Empleo registrada y autorizada	Aporta certificación de Afiliación para la vinculación de sus egresados con el SENA y ASENOF agencias de empleo registradas.	150	
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 12 meses y 62 meses adicionales (40 Puntos) Profesional Psicosocial: 12 meses y 53 meses adicionales (40 Puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 12 meses y 38 meses adicionales (40 puntos).	120	450
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento del 100% para los programas de los lotes ofertados.	180	
CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA	Agencia de Empleo registrada y autorizada	Aporta certificación de Afiliación para la vinculación de sus egresados con ASENOF agencia de empleo registrada.	150	
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 12 meses y 60 meses adicionales (40 Puntos) Profesional Psicosocial: 12 meses y 60 meses adicionales (40 Puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 12 meses y 60 meses adicionales (40 puntos).	120	270
	Convenios Empresariales Vigentes	No aplica	0	
FUNDACION EDUCATIVA	Agencia de Empleo registrada y	Aporta certificación de Afiliación para la vinculación de sus egresados con ASENOF	150	350

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

ESCALA	autorizada	agencia de empleo registrada.		
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 12 meses y 60 meses adicionales (40 Puntos) Profesional Psicosocial: 12 meses y 50 meses adicionales (40 Puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 12 meses y 52 meses adicionales (40 puntos).	120	
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento del 70% para el lote ofertado.	80	
Unión Temporal IME- CIME	Agencia de Empleo registrada y autorizada	Aporta certificación de Afiliación para la vinculación de sus egresados con ASENOF agencia de empleo registrada.	150	
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 4 años y 24 meses adicionales (40 Puntos) Profesional Psicosocial: 4 años y 12 meses adicionales (40 Puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 4 años y 32 meses adicionales (40 puntos).	120	450 Técnicos 270 Académicos
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento del 100% para los lotes ofertados	180	
CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	Agencia de Empleo registrada y autorizada	Aporta certificación de Afiliación para la vinculación de sus egresados con ASENOF agencia de empleo registrada.	150	
	Experiencia y Formación del Equipo de Trabajo	Aporta Carta de intención del proponente respecto al recurso humano: Coordinador: 2 años y 56 meses adicionales (40 Puntos) Profesional Psicosocial: 1 años y 61 meses adicionales (40 Puntos). Profesional de intermediación e inserción laboral: 1 años y 50 meses adicionales (40 puntos).	120	450
	Convenios Empresariales Vigentes	Aporta carta de intención respecto a la práctica laboral y anexa convenios con el cubrimiento del 100% para los lotes ofertados	180	

4.3. Estímulo a la industria nacional colombiana: 100 puntos

Orden	Proponente	Observación	Puntaje
1	CORPORACION FORMAMOS	Presenta formato 100%	100
2	Fundación Educativa CESDE	Presenta formato 100%	100
5	Corporación Educativa ITSE	Presenta formato 100%	100

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

6	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	Presenta y no señala ninguna opción.	0
7	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER	Presenta formato 100%	100
8	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA	Presenta formato 100%	100
9	FUNDACION EDUCATIVA ESCALA	Presenta formato 100%	100
11	Unión Temporal IME- CIME	Presenta formato 100%	100
12	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	Presenta formato 100%	100

5 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

5.1 Cuadro Resumen de Puntaje

LOTE 1: ASISTENTE EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
11	Unión Temporal IME- CIME	450	450	100	1.000

LOTE 2: DESARROLLADOR DE VIDEOJUEGOS

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	

LOTE 3: ANIMACIÓN 3D/VFX

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	

LOTE 4: CONFECCIÓN, TRAZO Y CORTE

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	CORPORACION FORMAMOS	428	450	100	978
2	Fundación Educativa CESDE	358	450	100	908
6	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	372	80	0	452
11	Unión Temporal IME- CIME	450	450	100	1.000

LOTE 5: ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE REDES DE DATOS CON ÉNFASIS EN PROGRAMACIÓN JAVA Y VISUAL BASIC Y/O MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE.

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
5	Corporación Educativa ITSE	450	350	100	900

LOTE 6: SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN BASES DE DATOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
9	FUNDACION EDUCATIVA ESCALA	450	350	100	900

LOTE 7: DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE, CON ÉNFASIS EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB MYSQL, JAVA, PHP, ASP.NET.

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
11	Unión Temporal IME- CIME	450	450	100	1.000

LOTE 8: DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS CON ÉNFASIS EN DISEÑO WEB Y/O VITRINISMO VISUAL

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la	

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

				industria nacional colombiana	

LOTE 9: SERVICIO AL CLIENTE

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
2	Fundación Educativa CESDE	338	450	100	888
5	Corporación Educativa ITSE	311	350	100	761
7	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER	450	450	100	1.000
11	Unión Temporal IME- CIME	413	450	100	963
12	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	301	450	100	851

LOTE 10: MERCADEO Y VENTAS

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
6	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	339	80	0	419
7	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER	450	450	100	1.000
11	Unión Temporal IME- CIME	413	450	100	963
12	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	301	450	100	851

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

LOTE 11: LOGÍSTICA

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
11	Unión Temporal IME- CIME	450	450	100	1.000

LOTE 12: INGLÉS A1, A2, B1 Y B2

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
8	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA	349	270	100	719
11	Unión Temporal IME- CIME	450	270	100	820

5.2 Orden de Elegibilidad

LOTE 1: ASISTENTE EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Unión Temporal IME- CIME	450	450	100	1.000

LOTE 2: DESARROLLADOR DE VIDEOJUEGOS

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

LOTE 3: ANIMACIÓN 3D/VFX

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	

LOTE 4: CONFECCIÓN, TRAZO Y CORTE

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Unión Temporal IME-CIME	450	450	100	1.000
2	CORPORACION FORMAMOS	428	450	100	978
3	Fundación Educativa CESDE	358	450	100	908
4	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	372	80	0	452

LOTE 5: ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE REDES DE DATOS CON ÉNFASIS EN PROGRAMACIÓN JAVA Y VISUAL BASIC Y/O MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE.

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Corporación Educativa ITSE	450	350	100	900

LOTE 6: SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN BASES DE DATOS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	FUNDACION EDUCATIVA ESCALA	450	350	100	900

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

LOTE 7: DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE, CON ÉNFASIS EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB MYSQL, JAVA, PHP, ASP.NET.

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Unión Temporal IME-CIME	450	450	100	1.000

LOTE 8: DISEÑO Y ARTES GRÁFICAS CON ÉNFASIS EN DISEÑO WEB Y/O VITRINISMO VISUAL

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	

LOTE 9: SERVICIO AL CLIENTE

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER	450	450	100	1.000
2	Unión Temporal IME-CIME	413	450	100	963
3	Fundación Educativa CESDE	338	450	100	888
4	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	301	450	100	851
5	Corporación Educativa ITSE	311	350	100	761

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

LOTE 10: MERCADEO Y VENTAS

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Fundación Andina para el Desarrollo de la Educación, la Cultura y el Ser - FUNDACER	450	450	100	1.000
2	Unión Temporal IME-CIME	413	450	100	963
3	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	301	450	100	851
4	CONGREGACION MISIONERAS SIERVAS DE SAN JOSE	339	80	0	419

LOTE 11: LOGÍSTICA

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Unión Temporal IME-CIME	450	450	100	1.000

LOTE 12: INGLÉS A1, A2, B1 Y B2

Orden	Proponente	PUNTAJE			TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	
1	Unión Temporal IME-CIME	450	270	100	820
2	CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S - CENSA	349	270	100	719

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes hasta las 4:00 p.m. del día 04 de mayo de 2018 para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de Secop II.

Cód. FO-ADQU-203	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

Lina Alejandra López Calle
Técnico

Olga María Espinosa Rivera
Abogado

Amparo García Paredes
Logístico